

JOSÉ TORRES OROZCO
(1890-1925)

Por Tania Elizabeth Ortiz Guadarrama

José Torres Orozco nació el 22 de febrero de 1890 en Morelia, Michoacán. Realizó sus estudios preparatorianos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, plantel educativo conocido por su orientación liberal, que compartió con la mayoría de las instituciones homólogas de su tiempo un programa de estudios de corte positivista.



José Torres Orozco.

Fuente: <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/ensayos1.htm>

En 1910 ingresó a la Escuela de Medicina de la ciudad de Morelia y en octubre de ese mismo año pronunció un discurso de protesta en contra de la dictadura de Porfirio Díaz en el marco de una marcha estudiantil. Dos años después fue nombrado catedrático interino de Filosofía en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo y participó en la campaña electoral para la gubernatura del Estado de Michoacán a favor del doctor Miguel Silva, candidato del partido Liberal Silvista y los defensores de la revolución maderista.

Silva gozaba de gran apoyo entre los estudiantes del Colegio de San Nicolás, por lo que el gobierno del Estado, aliado de fuerzas conservadoras, clausuró el colegio en represalia. A raíz de este evento, estudiantes y profesores fundaron el Colegio Libre de San Nicolás de Hidalgo que tiempo después, con el triunfo de Miguel Silva, volvería a ocupar el edificio oficial del colegio.

Mientras esta institución existió como colegio libre, el todavía estudiante, Torres Orozco, impartió las clases de Lógica, Moral y Psicología, quien al poco tiempo se titularía como médico cirujano con la tesis *Ensayo sobre la patología del lenguaje*. Ésta fue publicada en 1914, en la “Revista Médica” de la ciudad de Puebla, mientras que las notas de sus clases en el Colegio Libre de San Nicolás de Hidalgo fueron trabajadas y sistematizadas en una obra unitaria titulada *Los datos de la filosofía*.

En su búsqueda por un empleo estable residió en la Ciudad de México, Coahuila y diversos municipios de Michoacán y trabajó como médico, bibliotecario y escribano, fue durante una de estas estancias en la Ciudad de México que asistió a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México y tomó, en 1914, la cátedra de Metafísica y Estética impartida por Antonio Caso.

Pronto regresaría a Morelia donde volvería a hacerse cargo de la clase de Filosofía en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, como profesor interino, y poco después sería nombrado profesor titular de las asignaturas de Lógica, Ética y Psicología Experimental en dicha institución. En 1917 llegan a Morelia, y a manos de Torres Orozco, los libros *Problemas filosóficos* y *Filósofos y doctrinas morales* que Antonio Caso había publicado en 1915, cuya lectura resultaría en la escritura, a lo largo de su vida, de tres artículos críticos, estos son: “Consideraciones actuales sobre la filosofía de la intuición”, de 1916, “El señor Antonio Caso y el positivismo”, de 1917 y “La crisis del positivismo”, de 1924, quedando el primero inédito hasta la fecha, mientras que el segundo fue publicado en la revista “Minerva” y el tercero quedó en manos de Samuel Ramos a la muerte de Torres Orozco.

También escribiría los ensayos titulados “La neurastenia como estado anormal de la cenestesia” y “La neurastenia de los jornaleros” que presentó en el V Congreso Médico Nacional Mexicano en Jalapa, Veracruz, y en 1921 presenta el ensayo “Consideraciones generales sobre la endemia del tabardillo en la ciudad de Morelia” en el Segundo Congreso de Tabardillo en Puebla.

En octubre de 1918 comenzaron a presentarse los primeros síntomas de la tuberculosis en el cuerpo de Torres Orozco, por lo que tuvo que mudarse a la Ciudad de México, pasando la mayor parte del tiempo en el Departamento de Infecciosos del Hospital General, fue ahí donde inició un *Diario* donde registraba la evolución del padecimiento y notas de investigación

que después culminarían en la escritura del ensayo “El estado mental de los tuberculosos. Un poeta filósofo: Giacomo Leopardi”.

En 1922 representa al Colegio de San Nicolás en el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, en el que pronunció ocho discursos que causaron tan buena recepción que fue invitado a las sesiones del Consejo Universitario para defender el entonces actual programa de estudios frente a las impugnaciones de Antonio Caso y Ezequiel Chávez.

Un año después Vicente Lombardo Toledano, el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, le ofreció el magisterio de la clase de Psicología General en la ENP, ofrecimiento que rechazó debido a la incompatibilidad entre sus principios positivistas con los criterios filosóficos de la ENP. Ese mismo año el gobierno del Estado de Michoacán le ofreció el puesto de Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pero declinó la oferta a causa de su deteriorada salud.

El 10 de junio de 1925, falleció después de siete años de combatir una enfermedad, que desde su inició significó una sentencia de muerte y que poco a poco le arrebató la movilidad y la vista, pero no así su gusto por la medicina, la psicología, la filosofía y la ciencia, líneas de reflexión que siguió cultivando hasta unas escasas semanas antes de su fallecimiento.

Torres Orozco produjo en su corta vida, de 35 años, una obra considerable que consta de veintinueve escritos, de los cuales, una parte importante fue reunida en los cuatro tomos de las *Obras Completas de José Torre Orozco*, recopiladas, escogidas y editadas por Juan Hernández Luna en 1979, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La variedad de temas tratados y sugeridos por su obra merecen un estudio detenido, que tome en cuenta las ideas presentadas en sus escritos, el contexto intelectual e histórico de las mismas, así como un análisis cotejado de sus críticas con respecto al objeto de las mismas, y como un trabajo de posicionamiento de su obra y pensamiento en el caudal de la tradición de la filosofía mexicana. Sin embargo, la brevedad de este texto no me permite más que señalar algunos puntos de inflexión de este posible estudio y esbozar la importancia de su papel dentro de la historia de la filosofía mexicana. Estos son los tres puntos sobre los que elaboraré brevemente:

1. La defensa del positivismo que realizó en contra de las críticas espetadas en la obra temprana de Antonio Caso y José Vasconcelos.

2. La idea de que la política porfirista no constituyó la aplicación práctica de los principios de la doctrina positiva. Idea que Zea retomaría y sobre la que elaboraría, tiempo después, en su obra *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*.

3. La viabilidad de un estudio que relacione y contraste el uso de ciertos recursos y procedimientos metodológicos en el ensayo “La neurastenia de los jornaleros” de Torres Orozco y *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos.

En el ensayo de 1924, titulado “La crisis del positivismo en México”, Torres Orozco alude a una desorientación general de la sociedad mexicana, causada por la agitación propia de la Revolución, que había alcanzado proporciones importantísimas, sobre todo, en el ámbito filosófico. En este escrito acusa a un grupo de intelectuales posicionados en los centros intelectuales de la capital de abonar a dicha confusión introduciendo doctrinas e ideas de trasfondo metafísico, el cual ya había sido juzgado por la doctrina positiva como improcedente para la discusión filosófica.

Refiere esta crítica, en específico, a Antonio Caso y José Vasconcelos, quienes eran entonces dos de las figuras más importantes de un nuevo movimiento intelectual que se oponía al determinismo, reduccionismo y agnosticismo que atribuían a la doctrina positiva, y comenzaban a esbozar una filosofía de la intuición y del movimiento, que reivindicaba la importancia de la metafísica, la religión, así como de la capacidad creadora y de libre albedrío del ser humano.

Torres Orozco se enfoca, principalmente, en la obra temprana de Antonio Caso, esto es, en los ya mencionados *Problemas filosóficos* y *Filósofos y doctrinas morales*, que constituyeron la expresión escrita de lo que se denominaría como “la campaña antipositivista de Caso”, aunque también referiría brevemente al discurso dado por Vasconcelos en el “Continental Memorial Hall” de Washington, en 1922.

En este ensayo Torres Orozco no se ocupa de las principios por los cuales Caso afirma la perennidad del pensamiento religioso y especulativo, ni lanza contraargumentos contra la distinción que el ateneísta hace de los problemas concernientes a la filosofía, ni la forma en que propone abordarlos; sino que se enfoca en las críticas referentes a la aplicación práctica

del positivismo en México o, dicho de otra forma, a los perjuicios sociales y morales ocasionados por el positivismo práctico en nuestro país.

Señala que, en los libros aludidos, no queda claro exactamente qué entiende Caso por “positivismo práctico” y procede a diferenciar dos usos del término: el primero constituye un uso vulgar del término, ignorante de la doctrina positiva, que es aplicado a todo aquello que denota una orientación utilitaria y egoísta, contraria al altruismo; mientras que el segundo uso refiere a “la fase práctica, la interpretación en el desarrollo de la conducta humana de la disciplina filosófica que engendrara el espíritu de Comte y constituyera en la historia de la filosofía una de tantas orientaciones teóricas en la explicación del universo y de la vida”¹.

Afirma que la crítica de Caso en realidad constituye una confusión de la acepción adecuada del término “positivismo práctico” con la acepción burda del mismo, y agrega que, aunque el ateneísta aludiese al uso adecuado, nunca ha explicitado a qué propuesta práctica específica refiere, la de Auguste Comte, Herbert Spencer, John Stuart Mill o la de algún otro pensador positivista.

Incluso señala que, si en el aspecto teórico existe una uniformidad intelectual entre los pensadores positivistas, en el aspecto práctico sucede lo contrario, ya que, tanto Spencer como Stuart Mill, hicieron derivar diversas aplicaciones políticas y éticas de lo que debería haber sido y fue pensado como una unidad teórica-práctica. Escribe:

Augusto Comte fundó un sistema dentro del cual todos los problemas y todas las soluciones están ligadas por una estrechísima solidaridad [...] La fase teórica de la filosofía positiva es incompleta sin la fase práctica; es una elaboración sin sistematización [...] Al separarse Stuart Mill, Spencer, etc., de este positivismo integral rompieron en realidad la unidad del sistema².

Torres Orozco utiliza esta idea para puntualizar que los ataques de Caso parecen dirigirse en contra del utilitarismo de Stuart Mill y el evolucionismo de Spencer, más que en contra de la moral comtista, la cual, contrario a lo escrito por Caso, considera a un altruismo sistemáticamente cultivado como su base moral y como ideal supremo de toda colectividad.

Ahondar en el papel que el altruismo juega al interior de la doctrina positiva comtista y la relación que Torres Orozco establece entre ésta y el darwinismo social —al que defiende de

¹ Torres Orozco, José, “Prólogo” en *Obras completas. T. III*, Colección: un gran michoacano, México, 1970, p. 27.

² *Ibid.*, p. 23.

los embates de Vasconcelos—, excede la extensión de este texto. Sin embargo, quisiera enfatizar que, cuando Caso refiere a las funestas consecuencias sociales y morales del positivismo en México, también señala que fue muy desafortunado, por parte de Gabino Barreda, haber trasladado gran parte del edificio positivista a nuestra sociedad y haber dejando fuera a la llamada “religión de la humanidad”; ya que reconocía a la pedagogía positivista el haber combatido el lastre de ciertas prácticas escolásticas que entorpecían el libre pensamiento, pero lamentó la incapacidad de los positivistas mexicanos para proveer a sus connacionales de un contenido afirmativo que alimentara sus espíritus.

Por su parte, Torres Orozco señala que Caso no sólo confunde el positivismo práctico de Comte con la acepción vulgar del mismo término, sino que al reducirlo a una mera moral egoísta y utilitarista ha podido equipararlo con las prácticas sociopolíticas que se dieron durante el Porfiriato y ha dejado pasar inadvertido el uso ideológico de la doctrina positiva que se dio durante este periodo de nuestra historia.

Torres Orozco negaba que el Porfiriato hubiera representado una aplicación práctica de los principios positivistas, ya que la importación de dichos principios a suelo mexicano sólo logró influir en unos cuantos grupos de intelectuales y nunca fue conocido ni aplicado por la mayoría de los mexicanos, ni siquiera por las clases dirigentes del régimen porfirista.

Haciendo uso de algunas ideas expresadas por Ramón Prado, el director del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, en su informe de actividades de 1923, señaló:

A la psicología de nuestra raza, a nuestra evolución social, a la lucha de clases y no a las doctrinas filosóficas que nunca han penetrado en la conciencia de las multitudes, es a lo que, con toda razón debe atribuirse, según el dicho del señor Pardo, el desastre nacional³.

Así es como la crisis mexicana de principios de siglo XX, según el médico y filósofo michoacano, había sido producto de diversos factores biológicos y sociales que venían actuando en el trasfondo de nuestra vida nacional desde mucho tiempo atrás, por lo que no podía culparse a una doctrina, que tenía menos medio siglo de difundirse en México, de los lastres que nuestra sociedad arrastraba desde hace siglos.

³ *Ibid.*, p. 10.

Mientras Caso señalaba, en *Filósofos y doctrinas filosóficas*, a la Revolución mexicana como una reacción de oposición a la deformada moral positivista, Torres Orozco la consideraba como una confirmación más del inexorable darwinismo social, pues representaba el derrocamiento de un régimen envejecido y petrificado, por un movimiento más fuerte y apto que, sin embargo, al poco tiempo tendría que adoptar algunas de las prácticas del antiguo régimen por la necesidad de garantizar su estadía en los puestos de poder:

Una nueva plutocracia, formada por antiguos proletarios, sustituyó a la plutocracia porfirista; una nueva casta militar adquirió las prerrogativas del militarismo porfirista, y ambos grupos, dedicados a la caza de los puestos públicos, han formado una clase privilegiada que se reparte el dominio absoluto del país⁴.

Más allá de lo atinado o criticable de esta última idea, es innegable que Torres Orozco tuvo, por lo menos, dos grandes aciertos en su apología del positivismo: primero, logró fracturar la idea generalizada por la que se identificaba al positivismo práctico con la política porfirista; mientras que su segundo acierto consistió en mostrar la heterogeneidad del influjo y aceptación de las doctrinas filosóficas en nuestro país.

Si bien los centros intelectuales capitalinos impulsaban de nuevo el desarrollo del pensamiento metafísico, en la provincia mexicana todavía prevalecía el dominio de la doctrina positiva por encima de otras doctrinas filosóficas de vanguardia bien conocidas, debido a que en varias de estas regiones todavía se consideraba que faltaba mucho por andar en cuanto a la desarticulación de la hegemonía intelectual religiosa y la unificación de una conciencia nacional en virtud del conocimiento certero prodigado por la ciencia.

Lo que esto indica, en una consideración más amplia, es que las necesidades socioculturales de las diversas regiones de nuestro país implican también una diversidad intelectual que, a su vez, expresa dichas necesidades, cosa que la historia de la filosofía mexicana no debe ignorar ni homogeneizar so pena de falsear su labor, distorsionar la noción de “tradición filosófica” y presentar una imagen errónea del devenir de la filosofía mexicana, mostrándola como un proceso unidireccional con periodizaciones tajantes que, a su vez, presentan a las diversas corrientes filosóficas como formas de pensamiento inconexas entre sí.

⁴ *Ibid.*, p. 20.

Ahora bien, el primer acierto mencionado coincide con el segundo punto que me había propuesto tratar en este texto. Éste refiere a la mella que Torres Orozco ejerció sobre la equiparación entre positivismo práctico y política porfirista, así como sobre la creencia de que los principios del positivismo europeo habían sido adoptados al pie de la letra por los dirigentes mexicanos durante el Porfiriato.

Esta mella constituiría una idea seminal que Leopoldo Zea desarrollaría ampliamente en su obra *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, tiempo después. En ésta, Zea retoma la crítica de Torres Orozco a Antonio Caso, que refería al establecimiento de una consecución entre la aplicación práctica de los principios positivistas y el malestar social mexicano de principios del siglo XX, e interpretó esta crítica como una acusación por confundir el positivismo como ideal con la realidad mexicana.

Empero, para el joven hiperión la separación que Torres Orozco establece entre la doctrina positiva y su puesta en práctica en tierras mexicanas, responde únicamente a un deseo de salvar el fracaso de dicha doctrina en el terreno político, por lo que, a su vez, recrimina al michoacano el reducir la doctrina positiva a puro ideal con tal de librarla de cualquier responsabilidad sobre los posibles efectos sociopolíticos y morales de sus principios.

Sin embargo, también reconoció al michoacano sus importantes aportes, ya que la serie de distinciones con las que buscaba defender el lugar del positivismo en el espíritu intelectual de la provincia mexicana, posibilitaba un análisis profundo de los procesos de adopción, asimilación, transformación o manipulación de los principios del positivismo europeo por los distintos grupos de la sociedad mexicana, de tal forma que podía hablarse de la existencia de un positivismo mexicano así como de una ideologización del positivismo en México.

Las relaciones y distinciones entre un proceso y otro, sus diversas etapas y enfoques, así como el señalamiento de quiénes participaron o no en cada uno de ellos, y en qué momento, sería precisamente parte importante del estudio plasmado en la obra de Zea.

Finalmente, abordaré el tercer punto propuesto, respecto a la posibilidad de un estudio que analice la influencia metodológica que tuvo la obra de Torres Orozco, en específico el ensayo “La neurastenia de los jornaleros”, en la obra *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos.

Como se mencionó al principio de este trabajo, Torres Orozco impartió clases de Lógica, Psicología y Moral en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, colegio cuya enseñanza se caracterizaba entonces por su orientación positivista y fue ahí donde fungió como maestro del joven Samuel Ramos.

Fue a partir de ese momento que Ramos establecería con Torres Orozco una amistad que afectaría el curso de su vida y que duraría hasta el fallecimiento de este último. Al igual que su maestro, Ramos iniciaría estudios en Medicina, pero, a partir de la muerte de su padre y de los problemas que se presentaron en la Escuela de Medicina de Michoacán, tuvo que migrar a la capital del país, donde terminó la mayor parte de sus créditos en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de México, sin embargo, no llegaría a graduarse, ya que las clases de Antonio Caso, a las que había estado asistiendo como oyente, lo llevaron a abandonar la medicina y cultivar académicamente el gusto por la filosofía que, desde su juventud, le había inculcado Torres Orozco.

Éste constituyó un momento de quiebre en la formación intelectual del joven Ramos y un distanciamiento del positivismo en el que se había educado, pues como él mismo señaló:

Era Caso, en aquel momento, el filósofo que yo necesitaba, y desde luego se ganó mi simpatía y mi adhesión. Sus lecciones eran una vehemente requisitoria contra el positivismo y la defensa de una nueva filosofía que reivindicaba el sentido espiritual de la existencia.⁵

Años después y luego de haber diversificado sus fuentes de formación, publicó su obra más conocida, *El perfil del hombre y la cultura en México*, donde realizó un ensayo de filosofía de la cultura mexicana que tenía por objeto, como su título lo apunta, perfilar o delinear los contornos de la cultura y el hombre mexicanos, a través de una nueva metodología de análisis que combinaba estudios de historia y psicología desde un enfoque filosófico que los englobara; esto con base en su propia concepción de la “cultura”, pues consideraba que “una cultura está condicionada por cierta estructura mental del hombre y los accidentes de su historia”⁶.

Estudiosos de la filosofía mexicana, como María del Carmen Rovira, ya han señalado con anterioridad que esta obra tiene como antecedente el escrito de Ezequiel Chávez titulado “Ensayo sobre los rasgos distintivos de la sensibilidad como factor del carácter del mexicano”,

⁵ Ramos, Samuel, “Hipótesis” en *Obras completas. T. I*, UNAM, México, 1975, p. 79.

⁶ *Íd.*, *El perfil del hombre y la cultura en México en Obras completas. T. I*, UNAM, México, 1975, p. 97.

en el que Chávez hace uso de recursos psicológicos y pedagógicos para caracterizar a ciertos grupos sociales mexicanos. Empero, otro antecedente y probable influencia en la obra de Ramos lo encontramos en el ya mencionado escrito sobre psicología de Torres Orozco, donde se dedica a describir una patología psíquica que adquiere contornos específicos y manifestaciones particulares en suelo mexicano.

En este breve ensayo señala que la neurastenia (trastorno neurótico caracterizado por una fatiga excesiva e inexplicable que sigue a un esfuerzo mental o físico leve) que médicos europeos y norteamericanos habían observado en los campesinos de sus respectivas tierras constituía una patología que se presentaba de igual forma en cualquier latitud, de forma tal que, incluso, se llegaba a confundir con la neurastenia de los ciudadanos; sin embargo, la neurastenia de los campesinos o jornaleros mexicanos presentaba características tan definidas y sus causas fisiológicas eran tan extendidas entre la población mexicana que se podría llegar a señalarla como una “enfermedad nacional”.

Torres Orozco consideraba que la raza indígena, de la que en parte descendemos, era originalmente una raza vigorosa e inteligente que, al acaecer la Conquista, se vio sometida y esclavizada, de tal forma que, para poder adaptarse a la situación de servidumbre en que se le tenía, su psique tuvo que transformarse y así lo hizo, poco a poco, hasta llegar a convertirse en una raza sufrida, humillada y “melancólica” (término estudiado por Roger Bartra).

Apunta que entre los peones, rancheros y jornaleros mexicanos se acentúan estos males heredados y cuando a estos se suman otros factores, como la desnutrición persistente y un ambiente pobre, incapaz para satisfacer las necesidades del mexicano, se produce un malestar que se manifiesta, físicamente, con trastornos gastrointestinales y dolores vagos, así como, psíquicamente, a través de en una introspección obsesiva y un preponderante “sentimiento de indignidad que nace en la conciencia del enfermo como trasunto fiel de la debilidad general”⁷.

Lo interesante es que en éste y en otros escritos siempre afirma, acorde con su vena positivista, que gran parte de los factores físico-biológicos se manifiestan constante y paralelamente en el ámbito psíquico, que la esfera psíquica está determinada y en nada

⁷ Torres Orozco, José, “La neurastenia de los jornaleros” en *Obras completas. T. III*, Colección: un gran michoacano, México, 1970, p. 263.

excede al ámbito físico-material, cosa que coincide a su negación de la existencia del alma, del espíritu y cualquier otra entidad metafísica.

Por su parte, y como ya se había mencionado, Ramos utiliza un método que combina análisis de tipo psicológico e histórico, engarzándolos desde una perspectiva filosófica, para determinar cómo ha de ser la cultura mexicana. Es, precisamente, en la influencia psicológica de esta metodología donde se dejan entrever las enseñanzas de Torres Orozco.

Si bien el maestro utilizaba el psicoanálisis freudiano en sus trabajos y el alumno, el psicoanálisis de Alfred Adler, la consideración de Ramos de que el psicoanálisis constituye una herramienta válida para el análisis filosófico de los mexicanos remite innegablemente a Torres Orozco. De igual forma, la afirmación de la existencia de una enfermedad psíquica nacional se presenta tanto en la obra de Torres Orozco como en la obra de Ramos, sólo que, en la obra del maestro, los factores físico-biológicos son los que determinan las manifestaciones psíquicas del padecimiento, mientras que en el escrito del alumno se vislumbra su consideración de que no existe nada en la esfera humana que sea de orden puramente físico-biológico, ya que éste siempre se encuentra en relación de indeterminación con los órdenes psíquico y social, consideración que remite a la acepción físico-social de la raza y lo nacional que encontramos en la obra y pensamiento de Caso y Vasconcelos.

Otro punto de convergencia entre maestro y alumno consiste en la tendencia de ambos a generalizar el pronóstico del padecimiento propio de un grupo social a la totalidad de la instancia nacional, en el caso de Torres la consideración de que los jornaleros, peones, rancheros y gente de campo constituyen la mayor parte de la población mexicana lo lleva a afirmar que su tipo particular de neurastenia constituye una enfermedad nacional, mientras que en el caso de Ramos, el sentimiento de inferioridad que cree observar en el pelado, el citadino y el burgués mexicanos, también por su extensión, adquiere magnitudes nacionales. De igual forma, Torres Orozco considera que este mal deberá de atenderse mediante una terapéutica social, mientras Ramos señala que México necesita una reforma espiritual que lo libere de dicho sentimiento.

Las características específicas del pensamiento, la metodología y el objetivo de cada una de estas obras hace imposible realizar una comparación cerrada entre ellas, sin embargo, considero que es posible hablar de cierta influencia de la metodología utilizada por Torres

Orozco sobre la obra más célebre de Samuel Ramos, aunque esto sin duda requeriría de un análisis más profundo y detenido que sopesa también las importantes diferencias entre ambas metodologías y sobre todo, entre los contenidos específicos de su propuesta.

Con este trabajo sólo he pretendido señalar algunos puntos de posible análisis del los escritos de Torres Orozco, ya que lo que se trata de hacer aquí es generar nuevas líneas de estudio, señalar otras formas de abordar los temas propios de la filosofía mexicana y ayudar a mostrar la gran diversidad de ideas, críticas y propuestas filosóficas que componen la tradición filosófica mexicana.

Lo que intenté hacer al enfocarme en los tres puntos mencionados a lo largo de este escrito fue esbozar la importancia de su obra y pensamiento en nuestra tradición, pues considero que ésta constituye un eslabón poco conocido entre dos momentos intelectuales e históricos de gran importancia, entre el predominio del positivismo en nuestro país, sobre todo, en el ámbito educativo y, pretendidamente, en el político, y la consolidación de un nuevo filosofar metafísico y espiritualista; así como entre el envejecimiento del régimen porfirista y los inicios de la Revolución mexicana.

Entre uno y otro se encuentra Torres Orozco y su defensa de un positivismo provinciano, defensa que llevó a cabo cuando el positivismo se encontraba desprestigiado en los centros intelectuales capitalinos, pero todavía encontraba razón de ser en las necesidades intelectuales de muchas regiones del país; defensa que no revestía los intereses de clase que poseyeron los grupos empoderados del Porfiriato, que tomaron al positivismo como su bandera política; defensa que generaría nuevas líneas de estudio filosófico, desarrolladas por pensadores, quienes, a pesar de no compartir las premisas positivistas, supieron ver en su obra la posibilidad de abrir nuevas formas de hacer e historiar la filosofía mexicana.

Torres Orozco es también un eslabón entre filósofos positivistas reconocidos y las figuras más importantes de las generaciones venideras, como fueron Gabino Barreda y Justo Sierra, por una parte, y Antonio Caso, José Vasconcelos y Samuel Ramos, por la otra; sin embargo, el caso del médico michoacano demuestra que la función que se ejerce entre los eslabones de una tradición filosófica no es necesariamente afirmativa, ya que el tejido de estas tradiciones no se conforma en la pasividad y la estática sino en la tensión entre ideas, doctrinas y posturas filosóficas, esto es, en sus constantes relaciones de adopción, asimilación,

continuidad y actualización, pero también de crítica, transformación y ruptura relativa, mas nunca absoluta.

OBRAS

Torres Orozco, José, *José Torres Orozco, T. I.* [“El último positivista mexicano” por Juan Hernández Luna], México, Colección: un gran michoacano, 1970.

-----, *T. II. Los datos de la filosofía*, Prólogo de Samuel Ramos, México, Colección: un gran michoacano. 1970.

-----, *T. III. Filosofía, psicología y ciencia*, México, Colección: un gran michoacano. 1970.

Los escritos consultados para la realización de este escrito constituyen los tres tomos de la primera edición de las obras completas de José Torres Orozco, dirigida por Juan Hernández Luna bajo el nombre ‘Colección: un gran michoacano’, de 1970.

El primer tomo de esta colección consiste en un breve prólogo y un texto biográfico titulado “El último positivista mexicano”, ambos escritos por Hernández Luna. El segundo tomo se conforma de un prólogo de Samuel Ramos —que originalmente había sido publicado el 20 de junio de 1925, en el Semanario “La Antorcha”, con el título “José Torres, el primer y el último positivista”— y diez capítulos en los que Torres Orozco aborda algunos de los más importantes temas de la filosofía. En el tercer tomo se encuentra un importante escrito de Torres Orozco, del año 1924, que funge como prólogo y que originalmente se titulaba “La crisis del positivismo”, texto en el que Torres realiza una apología del positivismo frente a detractores como Antonio Caso y José Vasconcelos, apología que quedaría inconclusa, pero plantearía ideas tan importantes que constituirían material suficiente para presentar otra cara del papel del positivismo en México.

Un antecedente de esta edición se encuentra en la publicación de una parte de las obras de Torres Orozco en el número 10 de la “Colección Filosofía y Letras” de la UNAM, en 1956.

Finalmente, en 1979 se reeditarían las obras completas, por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; esta nueva edición constaría de cuatro volúmenes,

Enciclopedia de la filosofía mexicana. Siglo XX.

siendo el cuarto volumen donde se publicarían numerosos ensayos, principalmente, de psicología, mientras que en el primer tomo se cambiaría el prólogo de Hernández Luna por un breve escrito del entonces rector de la UMSNH, Fernando Juárez Aranda.